



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

ACTA Reunión Junta Directiva Nacional 20.11.2020

Mediante sistemas telemáticos, la JDN se ha reunido el 20.11.2020 entre las 20.08 y las 23.22 horas y se han tomado los siguientes acuerdos en los puntos del orden del día que se muestran como encabezado de cada decisión.

ASISTENTES:

Con derecho a voto:

- D. Javier Silva Parrondo - Presidente
- D. Luis Soldevilla Benito - Vicepresidente
- D. José Ramírez Luque - Tesorero
- D. Rodrigo González Campuzano - Secretario General
- D. José Oves Martínez - Vocal de cría
- D. Manel Torreblanca Hinojo - Vocal de trabajo
- D. Rafael Ortiz Ortiz - Vocal de delegaciones
- Dña. Belén Tinoco Manso - Vocal de juventudes
- D. Antonio Ardila Bueno - Vocal de relaciones externas.

Con voz, pero sin derecho a voto:

- D. Joaquín Marqués Puente - suplente recursos y medios.
- D. Alejandro Menchero Peñalver - suplente trabajo
- D. Francisco Javier Estévez Ogando - suplente cría
- Dña. Rosa María de la Llana - administración

Los acuerdos para todos los puntos que se recogen a continuación se han tomado por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto, salvo el voto negativo de José Ramírez Luque en el punto 4 inciso c.

1. Aprobación de Socios:

Se aprueba la solicitud de 40 socios de cuota, 21 socios simpatizantes, 3 socios juveniles y 6 socios infantiles según la lista que se une a esta acta.

2. Asuntos generales del Club:

a. Información reservada para la JDN sobre los procedimientos judiciales (VDH/FCI) y administrativos abiertos (CNMC):

El Secretario General informa al resto de la JDN de los procedimientos en curso, de los avances y de las fechas previstas para las vistas o decisiones que se llevarán a cabo en cada uno de ellos.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

b. Evolución de las actividades de cría de los soci@s del club desde el inicio del Estado de Alarma hasta hoy.

Como se informó en la pasada reunión de Junta Directiva, el club, como la mayoría de empresas y entidades, ha venido sufriendo la situación sanitaria resultado de la pandemia del COVID-19. Aún así, los ingresos consolidados del Real CEPPA muestran muy buena salud, y se han mantenido en valores superiores a 1.000 €/diarios (laborables) de media, siendo remarcable el mes de noviembre en el que estamos manteniendo una media superior a los 1.400 €/diarios (laborables). Habiendo podido atender todos los compromisos adquiridos.

Tras una negociación con nuestro patrocinador ARION, aún habiendo anulado la Exposición Nacional de Cría este año, hemos conseguido la mitad del patrocinio pactado, cantidad que ya ha sido recibida.

Por todo ello prevemos concluir este año 2020 de manera positiva, con un incremento en la facturación prevista en el presupuesto de aproximadamente un 15%.

c. Mantenimiento de la cuota de socios para el año 2021:

Tras un año muy complicado para Tod@s, D. José Ramírez solicita a la JDN el mantenimiento de la cuota de socio para el año 2021.

d. Reunión con el Director General de Derechos de los Animales y presentación del Informe “Rasti”:

El pasado 29 de septiembre de 2020, José Ramírez Luque y Rodrigo González Campuzano participaron en una reunión telemática con el Director General de Derechos de los animales D. Sergio García, sobre las aportaciones a la redacción del borrador de la ley de protección animal que se está preparando.

Tras la reunión, donde también participaron otros clubes de raza en España, se presentó el informe “Rasti” con las aportaciones y peticiones consensuadas por dichos clubes y en el que el Real CEPPA ha participado activamente. Estamos a la espera de un nuevo encuentro para avanzar en algunos aspectos relevantes sobre la importancia de la figura del criador certificado -amateur y profesional- y el rol de los clubes y asociaciones de criadores de razas caninas.

El informe “Rasti” fue publicado en los medios de comunicación del club para el conocimiento general de los socios:



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

https://drive.google.com/file/d/1gJsaBd_z9CjtUvT47Y2GGWJlvIcG-wt/view?fbclid=IwAR3ZmzQU--3tE4fAR4WrSbuVOZT144MHY-Z8kWQtXHCUts0AgT8HNcdZVIA

e. Aprobación, si procede, del acuerdo con la Real Federación Española de Caza (RFEC) para el Agility en el CEPPA:

En el transcurso de las negociaciones con la RFEC, el pasado viernes 6 de noviembre se celebró una reunión con D. Luis Jiménez Mori, delegado del área de Agility de la Real Federación Española de Caza donde participaron D. Manel Torreblanca Hinojo, Dña. Belén Tinoco Vázquez y D. Rodrigo González Campuzano.

En la reunión se trataron diversos aspectos relativos a los ámbitos de colaboración entre las dos entidades. En este sentido, se establecieron las bases para el acuerdo entre ambas organizaciones.

Bases del acuerdo de colaboración entre el Real CEPPA y la RFEC:

- El Real Club Español del Perro de Pastor Alemán (CEPPA), tiene interés en desarrollar y promocionar el deporte de Agility entre nuestros soci@s y Aficionad@s.
- El Real CEPPA tiene una estructura organizativa a nivel nacional a través de sus delegaciones, que coinciden con la organización territorial en España (CCAA).
- Cada delegación del Real CEPPA se integrará a la estructura organizativa de la RFEC, es decir, como ejemplo, la delegación del Real CEPPA de Cantabria se unirá a la Federación de caza de Cantabria de tal manera que se pagará a la Federación el coste estipulado que se tenga establecido para un club. Y esto se realizará en cada federación autonómica donde el Real CEPPA tenga una delegación donde se practique Agility.
- El Real CEPPA se ocupará de asegurar que los clubes integrantes cumplan con los requisitos exigidos por la RFEC.
- El Real CEPPA, utilizará su organización *-de grupos de trabajo-* para desarrollar el deporte de Agility en el ámbito de nuestra organización.
- Los deportistas de Agility a nivel individual, se federarán a la Federación de Caza correspondiente de la RFEC, pagando la licencia que esté estipulada en cada momento.
- El Real CEPPA organizará actividades para la promoción del deporte de Agility para la raza del perro de pastor alemán.
- Las competiciones de Agility que se realicen en el Real CEPPA serán valederos para la clasificación en el Campeonato de Agility del Real CEPPA en el que se seleccionarán los participantes para



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

el Campeonato de España de Agility de la RFEC y el Campeonato del mundo de Agility de la Unión Mundial de Clubes del perro de pastor alemán. (habrá que definir el número y condiciones).

- La RFEC incluirá en su calendario oficial las pruebas de Agility del Real CEPPA.
- El Real CEPPA publicará un reglamento de Agility, de reconocimiento de clubes, de competiciones y de jueces basados en los reglamentos de la RFEC.
- La RFEC proveerá de formación específica para los futuros "monitores" de Agility que se serán los responsables en cada club de la estructura organizativa del Real CEPPA.
- La RFEC proveerá de formación y acreditación para los futuros "jueces" de Agility que oficiarán en las actividades del Real CEPPA. En todos los casos, los jueces de Agility del Real CEPPA tendrán que haber aprobado la formación como jueces de la RFEC como requisito previo para que sean reconocidos por el Real CEPPA.
- El Real CEPPA pondrá a disposición de la RFEC la experiencia sobre protección animal y sociabilidad y colaborará con la RFEC en el desarrollo de la normativa y la formación en este ámbito.
- Un representante del Real CEPPA se integrará en la organización de delegados de Agility de las diferentes federaciones con el objetivo de coordinar los esfuerzos y participar en las decisiones.
- El Real CEPPA y la RFEC se comprometen a trabajar de manera coordinada para el desarrollo del deporte de Agility como deporte oficial en España. En particular la RFEC como entidad reconocida por el Consejo Superior de Deportes para el Agility oficial en España y el Real CEPPA en el ámbito de la raza del perro de pastor alemán en España.
- La RFEC, con la ayuda del Real CEPPA, trabajará para la consecución de declarar el deporte con perro -disciplina WUSV-IGP- como deporte federado por parte del Consejo Superior de Deporte, disciplina que será gestionada por el Real CEPPA.
- El Real CEPPA, dará soporte técnico a la RFEC para el proyecto de reconocimiento oficial de la RFEC como organización reconocida oficialmente para la gestión del libro genealógico de los perros de las razas de caza

Se solicita la aprobación del acuerdo de colaboración para la firma con la RFEC, que se llevará a cabo en los próximos días.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

f. Desarrollo del Sistema de Gestión Integral del Club, para incluir todas las áreas de actividad cinológica:

D. Rodrigo González Campuzano, tras una explicación sobre el sistema de gestión del club, solicita la aprobación para el desarrollo del SGI que incluirá todas las áreas de gestión del club, es decir, la gestión de las actividades y la interactuación con la base de datos genealógica que ya funciona desde hace 9 años. Esta mejora permitirá reducir los trabajos en la administración del club, las delegaciones y mejorará la trazabilidad y sostenibilidad del sistema.

Se iniciarán los trabajos este próximo mes de diciembre y se estima un plazo de 3 a 4 meses para su conclusión.

g. Situación en Portugal y en otros países miembros de la WUSV:

Se informa de la situación que existe en Portugal con la creación de un nuevo club del perro de pastor alemán, que ha surgido del actual PACP. Se mantuvo una reunión con representantes de este club hace un mes y medio.

El Real CEPPA está trabajando para evitar que existan divisiones del club WUSV en Portugal y para conseguir una cierta armonía entre los criadores y aficionados del perro de pastor alemán en Portugal. En este sentido Luis Soldevilla Benito y Rodrigo González Campuzano han intervenido, conjuntamente con el presidente de la WUSV/SV, en una reunión con el PACP y lo harán con el otro club en breve, con el objetivo de propiciar una reunión conjunta entre los dos clubes y buscar un punto de encuentro para el bien común.

Situaciones parecidas, producidas por desencuentros o acciones de las asociaciones caninas nacionales miembros de la FCI en diversos países están ocurriendo. Como es el caso de Noruega, Hungría, etc.

3. Vocalía de Cría y exposiciones:

a. Nombramiento de Saturnino Flórez y Javier Estévez como Jueces
Confirmadores del Real CEPPA, tras haber superado con éxito todos los comisariados prácticos requeridos y la evaluación teórica correspondiente. Se solicita su aprobación.

b. Situación del sistema de evaluación de la salud articular del SV:
Tras el acuerdo firmado entre el Real CEPPA y el SV para el diagnóstico de la salud articular por parte del SV, José Oves informa al resto de la JDN sobre los avances en los reconocimientos de los



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

veterinarios del Real CEPPA que han solicitado obtener el reconocimiento del SV para la realización de las RX que serán evaluadas por el Dr. Tellhelm y validadas por el SV.

Se ha detectado que algunos veterinarios del club no habían recibido la comunicación y se propone enviar de nuevo dicha comunicación a todos los veterinarios aprobados por el Real CEPPA. En este punto interviene Dña. Rosa María de la Llana para aclarar el procedimiento que se ha seguido.

Tan pronto tengamos un número razonable de veterinarios acreditados, a partir de 10, se procederá a publicar en la web el listado y la tarifa de precios propuesta:

Tarifas para proceso de control de salud articular SV/ Dr. Bernd Tellhelm

| | |
|--|--------|
| Kit ADN para tramitación articular de ejemplares no controlados por el Real CEPPA. Coste Go-card | 7,00 € |
| Formulario para la tramitación de rx cadera y codos | 2,00 € |
| Formulario para la tramitación de rx cadera y codos y OCD | 3,00 € |

Tramitaciones

| | |
|--|----------|
| Radiografía de cadera | 65,00 € |
| Radiografía de codos | 65,00 € |
| Radiografía conjunta de cadera y codos | 125,00 € |
| Radiografía de cadera y codos y ADN de manera conjunta | 210,00 € |
| OCD | 40,00 € |
| LÜW | 30,00 € |
| Radiografía de cadera y LÜW | 85,00 € |

c. Puesta en marcha del curso -online- de formación de criadores:

José Oves explica al resto de la JDN el proyecto de curso de formación de criadores dirigido a los soci@s del club que se pretende iniciar en breve para seguir con los objetivos marcados de formación de nuestros criadores y para la divulgación y difusión entre los aficionados que se quieren iniciar en el ámbito de la cría.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

El temario de dicho curso de formación online, incluye:

- Anatomía Básica.
- Normativa y trámites.
- Reproducción, genética y apareamiento.
- Salud articular (cadera/codos, cauda equina y osteocondrosis)
- Alimentación.
- Desarrollo de un cachorro en el ámbito de las exposiciones.
- El TSI y Wesentest.
- El Rastreo, la obediencia y la protección.
- Desarrollo de un cachorro en el ámbito del IGP.
- Líneas de sangre en el perro de pastor alemán.
- La cría del perro de pastor alemán en España y Sudamérica.

Y los formadores que participarán en el curso son:

- D. José Oves Martínez. (vocal de cría)
- Dña. Rosa María de la Llana. (responsable de administración)
- D. Rodrigo González Campuzano. (secretario general)
- Dña. María José Cebrián Hernández. (veterinaria)
- D. Gustavo Fernández Arias (product manager ARION y veterinario)
- D. Cayetano Martín (criador y vocal cría Andalucía)
- D. Diego Lorenzo (juez IGP Real CEPPA).
- D. Alejandro Menchero (instructor - aspirante juez IGP Real CEPPA)
- D. Enrique Pena (juez IGP Real CEPPA).
- Herr. Lothar Quoll (juez y confirmador del SV).
- D. Roberto Caputi (juez internacional del SV y presidente de COAPA).

Tan pronto se hayan cerrado los temarios y las presentaciones, se diseñará un cartel informativo y se enviará a todos los soci@s. Las ponencias del curso se realizarán los jueves a las 20.00 horas cada dos semanas vía GoToMeeting. La convocatoria será para los soci@s del club y se organizarán grupos de hasta 50 participantes. Se solicita su aprobación.

d. Calendario de actividades 2021, criterio general:

El vocal de cría, D. José Oves, explica al resto de la JDN que ya se han establecido contactos con los jueces alemanes que están nombrados para la Siegerschau española 2021 para cerrar las fechas para las pre-siegers. En este sentido están cerrados ya los compromisos para Madrid (25 de abril de 2021) con los jueces Herr Bernd Weber y Herr. Frank Goldlust y para Andalucía (26 de septiembre de 2021) con el juez Herr Frank Goldlust.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

Se propone que el vocal de cría y el vocal de delegaciones se coordinarán para organizar junto con los presidentes de las delegaciones el calendario 2021.

Se estima que la actividad de exposiciones se inicie a partir de finales de febrero, principio de marzo. No obstante, a primero de año, cuando se lleve a cabo la reunión con los presidentes de las delegaciones, se volverá a evaluar la situación sanitaria en el país y se tomarán decisiones al respecto.

e. Propuesta de un sistema de trazabilidad para las pruebas de Körung organizadas por el Real CEPPA:

El secretario general y el vocal de cría, proponen al resto de la JDN la aplicación de un sistema de trazabilidad de las pruebas de Körung organizadas por el Real CEPPA a partir del 1 de enero de 2021. Dicho sistema consiste en la grabación en vídeo de la prueba TSB de cada perro participante, donde se visualice desde el inicio de la prueba - y *sin interrupciones*- los ejercicios sorpresivo y lanzado, así como la decisión del juez y la lectura del número de identificación microchip del perro. Estos vídeos serán almacenados en la base de datos del club para la visualización de los vocales de cría y trabajo con el objetivo de mejorar aspectos zootécnicos de la cabaña de perros de pastor alemán del Real CEPPA y con el propósito de ser una herramienta para la formación y mejora de los criterios de evaluación por parte de los jueces confirmadores del club. Aunque se ha consultado de manera informal a la dirección del SV/WUSV y se ha obtenido una respuesta positiva, se propone también informar formalmente al SV y la WUSV para el conocimiento de los jueces confirmadores del SV que regularmente actúan en nuestra organización.

Tras la respuesta del SV/WUSV, se enviará a todos los jueces confirmadores del Real CEPPA una comunicación explicativa, así como a todas las delegaciones y a los soci@s.

f. Clase de jóvenes machos de la Siegerschau CEPPA:

D. Antonio Ardila Bueno, expone al resto de compañer@s de la JDN, la preocupación de que un cierto número de ejemplares jóvenes tienen una incidencia importante en la cría del club antes de haber obtenido el grado de adiestramiento o el Körung y propone a la JDN la posibilidad de que los aspirantes a los tres primeros clasificados de la clase de jóvenes machos de la Siegerschau española -a partir de la próxima edición 2021-, tengan que demostrar el viernes por la tarde -



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

durante los entrenamientos oficiales de protección- al menos un enfrentamiento/ladrido y un ejercicio lanzado. Estos ejemplares participarán los primeros de la sesión de entrenamiento y estarán presentes el juez de protección de machos y el juez de morfología de la clase de jóvenes machos.

g. Reunión de jueces de morfología 2021:

Se propone que la reunión con los jueces de morfología se realice el mismo fin de semana que la reunión de presidentes de manera telemática. El vocal de delegaciones, D. Rafael Ortiz, y el vocal de cría D. José Oves, se coordinarán para cerrar la fecha e informar a los jueces.

h. Reinicio de la formación de jueces aspirantes de morfología:

D. José Oves, propone continuar con la formación de jueces aspirantes de morfología, para ello enviará una comunicación a todos los aspirantes con los temas que quedan pendientes y las fechas de los tutoriales. Se propone la fecha del 24 de abril de 2021 en Madrid para el examen teórico de los aspirantes.

i. Informes de resultados de las exposiciones:

El vocal de cría solicita que los informes de resultados de las exposiciones se muestren en la web utilizando el criterio de las clases de participación por edades, es decir, de la clase de Trabajo a las clases de cachorros, sin que se muestren clases intercaladas o desorganizadas. D. Joaquín Marqués toma nota y se compromete a corregir dichos informes.

4. Vocalía de Trabajo:

a. Calendario de actividades 2021:

i. CNT 2021 Y CNU 2021:

Si la situación sanitaria lo permite, producida por la pandemia del virus de corona COVID19, la Comisión de Trabajo del Real CEPPA propone varias opciones a la JDN para la realización de ambos eventos. Finalmente se deciden las siguientes localidades y fechas:

- **CNU 2021:** 20 y 21 de febrero de 2021 en Los Santos de la Humosa (Madrid).
- **CNT 2021:** 7, 8 y 9 de mayo de 2021 en Lerma (Burgos)



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

ii. UNIVERSALSIEGER 2021:

Para evitar posibles limitaciones en la movilidad o incluso la cancelación del evento, el vocal de trabajo, en coordinación con la WUSV, propone a la JDN la celebración de la WUSV Universalsieger 2021, en Valladolid durante el mes de noviembre de 2021. En este sentido Manel Torreblanca ha solicitado al Ayuntamiento de Valladolid la posibilidad del cambio de fecha y la disponibilidad de las instalaciones que teníamos concedidas para el mes de junio.

La selección de ayudantes, figurantes y trazadores, que participarán en la WUSV Universalsieger 2021 se elegirán durante el CNU.

b. Grupos de Trabajo:

Han solicitado ser reconocidos Grupos de Trabajo oficiales del Club las siguientes organizaciones:

- Grupo de Trabajo Prat - Miguel Vila Masdeu (Cataluña).
- Asociación Amigos del Pastor Alemán de Inca - Manuel Martínez Guillén (I. Baleares).
- Grupo de Trabajo SporthundExt - Alberto Cruz Morcillo (Extremadura)

Tras comprobar la documentación aportada, el grupo de Trabajo SporthundExt cumple con los requisitos exigidos, y se solicita la aprobación.

Los otros dos grupos, aún cumpliendo con los requisitos exigidos, no se han recibido las aprobaciones de las delegaciones a la que pertenecen. Se ha requerido a las delegaciones correspondientes el visto bueno para su posterior aprobación.

c. Jueces:

Se han recibido las siguientes solicitudes de jueces de trabajo IGP:

- Sergio González Betrán (Aragón).
- Fernando Fernández Díaz (Andalucía).

Tras la explicación del vocal de trabajo, Manel Torreblanca, sobre la situación actual en las convocatorias de jueces de trabajo IGP del Real CEPPA y la situación específica del solicitante Sergio González Betrán, que es juez internacional IGP de la RSCE (FCI), se propone la admisión



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

como juez IGP de Sergio González Betrán y se le convalidarán los conocimientos técnicos por su condición de juez internacional en activo. No obstante, se propone que para poder ser nombrado juez del Real CEPPA deberá realizar una sesión informativa sobre los aspectos específicos del reglamento IGP-WUSV y 4 comisariados en pruebas del Real CEPPA, teniendo que realizar el último de ellos con el vocal de trabajo Manel Torreblanca. Las evaluaciones de los perros en dichos comisariados deberán ser realizados por escrito y presentados al vocal de Trabajo en un plazo de 15 días tras la finalización de la prueba correspondiente.

En el caso de Fernando Fernández, se propone informarle que cuando se abra una nueva convocatoria de jueces IGP del Real CEPPA será tenida en cuenta su solicitud.

d. Figurantes, trazadores, instructores, etc.:

Tras comprobar que los soci@s solicitantes cumplen con los requisitos exigidos, se solicita la aprobación para:

- D. Enric Sol Atencia - Monitor-instructor (Cataluña)
- D. Francisco José Carballar González - Monitor (Madrid)
- D. Javier Allueva Barceló - Monitor (Cataluña)
- D. Miquel Vila Masdeu - Monitor (Cataluña)
- D. Miquel Vila Ribas - Monitor (Cataluña)
- D. Jesús Pérez Rodríguez - Trazador (I. Canarias)
- D. Ruth Iglesias Zavala - Trazador (Castilla La Mancha)
- D. Miquel Vila Masdeu - Trazador (Cataluña)
- D. Víctor Perdomo Arocha - Trazador (I. Canarias)

e. Seminario de formación de los Jueces de Trabajo:

Siguiendo el criterio de los últimos años, el vocal de trabajo, propone a la JDN que la formación de los jueces de trabajo del Real CEPPA se lleve a cabo tras el CNT2021. Se propone el sábado día 12 de junio de 2021 en Madrid o si no fuese posible por las limitaciones sanitarias, se realizaría de manera telemática.

f. Examen teórico para los aspirantes a jueces IGP del Real CEPPA:

D. Manel Torreblanca Hinojo, propone la fecha del CNT2021 (viernes 7 de mayo) para la realización del examen de conocimientos teóricos de los aspirantes a jueces IGP del Real CEPPA. Los detalles del lugar y horario se informarán más adelante a los interesados.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

g. Seminario Wesentest (SV):

Los vocales de trabajo y cría, proponen coordinar con el SV y los jueces del Real CEPPA que realizaron el primer seminario Wesentest (SV) hace un año y medio, la realización del segundo y último seminario para la aprobación y nombramiento de los jueces del club, que lo concluyan con éxito, durante el primer trimestre del año 2021.

5. Vocalía de Juventud:

- a. Comunicación/encuesta socios infantiles y juveniles:** con el objetivo de conocer mejor las inquietudes del área juvenil, se ha enviado una encuesta a todos los socios infantiles y juveniles, más de 200 niñ@s y jóvenes han sido encuestado recientemente por la vocalía. Hasta el momento se han recibido un 15% de respuestas y se está trabajando con los vocales de juventud de las delegaciones para motivar la participación y así tener una muestra clara de las preferencias de nuestra masa social más joven.
- b. Formación on-line “e-learning”:** se sigue trabajando en el ámbito de la plataforma de formación on-line del club, siendo los primeros contenidos dirigidos al área juvenil. A su vez se está en contacto con diversos socios juveniles en el ámbito de sus actividades de entrenamiento, ya que las limitaciones de movilidad y de realización de actividades han sido muy notables y por tanto este año la vocalía no ha podido realizar actos o concentraciones.
- c. Libro de Rendimiento de la vocalía de juventud:** como ya se aprobó en la reunión de la JDN del pasado mes de agosto, se está en proceso de seleccionar un proveedor para la creación del libro de rendimiento de la vocalía de juventud. La vocal de juventud, Dña. Belén Tinoco, informa que ya se han recibido algunos presupuestos y está a la espera de otros para tomar una decisión.
- d. Calendario de actividades 2021:** las actividades de la vocalía se reanudarán conjuntamente con las actividades generales del club. Adicionalmente se está trabajando para buscar lugar y fecha para la segunda edición del “Campus”, que muy probablemente se realice en Andalucía. La vocal de juventud informará del desarrollo a la JDN en la próxima reunión.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4^a. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

6. Vocalía de Delegaciones:

a. Reunión anual de presidentes 2021:

El vocal de delegaciones, D. Rafael Ortiz, se coordinará con los presidentes de las delegaciones para concretar una fecha para la reunión anual de presidentes, que se realizará de manera telemática a finales del mes de enero o principio de febrero. Adicionalmente se coordinará con el vocal de cría para que la fecha sea el mismo fin de semana que la reunión de jueces de morfología del club.

b. Calendario de actividades 2021:

El vocal de delegaciones se coordinará con los vocales de cría, trabajo y juventud para confeccionar el calendario anual de actividades 2021.

7. Varios:

D. Joaquín Marqués, solicita a la JDN que se establezca un protocolo de actuación para la coordinación con las delegaciones en las comunicaciones de las actividades (altas, aplazamientos y cancelaciones). Se pone en valor que existen JD de delegaciones que fueron elegidas en las pasadas elecciones y que sería de gran ayuda para mejorar la fluidez de la información y evitar trabajos innecesarios. En este sentido se compromete a realizar un documento/guía para que pueda ser enviado a todas las delegaciones.

En Madrid, 20 de noviembre de 2020.

Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Junta Directiva Nacional.

Rodrigo González Campuzano
Secretario General

V^aB^o: Javier Silva Parrondo
Presidente.